

#### Informe de Rendición de Transparencia





Aquí encontrarás toda la información de la gestión actual.

**Abril - 2023** 





"Que dicta Normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones".

Esta Ley promueve la participación ciudadana para fortalecer la Transparencia en la Gestión Pública.

La Universidad Tecnológica de Panamá utiliza esta herramienta, con el fin de cumplir con la ley de "Transparencia", elaborando este Informe, mediante el cual reflejamos el ejercicio.



La Universidad Tecnológica de Panamá utiliza esta herramienta, con el fin de cumplir con la "Ley de Transparencia", elaborando este Informe, el cual reflejamos el ejercicio de la Ética, Transparencia y Valores de esta Alta Casa de Estudios Superiores.



#### **Información General**

- La Universidad Tecnológica de Panamá con la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), hemos cumplido al 100%, en la actualización de la información y fecha, cabe señalar, que esta información fue publicada en 2023, en la página web de ANTAI, aunque la Plataforma de Monitoreo de Transparencia (ANTAI), aparece el 96% de cumplimiento. Es importante recalcar que, la Plataforma de Monitoreo de Transparencia de la ANTAI, está confrontando problemas en el renglón de estadística, por lo tanto, no se puede subir la información.
- Este mes de abril, no se presentó Denuncia, ni Queja en el 311 del Centro de Atención Ciudadana de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), tampoco recibimos Denuncia de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).
- Es importante recalcar que, el buzón electrónico y físico, hubo participación ciudadana, la cual fue un total de 83 incidencias; **56 por correo electrónico** y 27 formularios de Atención al Usuario del buzón físico, depositados en los buzones físicos
- Recibimos (7) solicitudes que fueron atendidas y concluidas en la Plataforma Unificada de Trámite de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- Recibimos (1) solicitud en la plataforma de Monitoreo de ANTAI, La Dirección Nacional de Presupuesto la tramitó y dio respuesta, además, la Dirección General de Recursos Humanos también nos brindó su respuesta, para subirla a la plataforma. De monitoreo,antai.gob.pa.



#### **Relaciones Internacionales**



La Mgtr. Mabel Del Cid, directora de Relaciones Internacionales junto con el rector de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), Dr. Omar Aizpurúa, el 3 de abril recibieron la visita del Vicedecano de la Facultad de Innovación Diseño e Ingeniería de la Universidad de Malardalen Suecia, Dr. Radu Dobrin, en compañía de Mayella Lloyd, Cónsul General Honoraria de Suecia en Panamá, con el fin de estrechar lazos entre las universidades europeas con la nuestra, en lo que respecta a la política de internacionalización ideas de módulos, entre otros puntos importantes para la UTP.



#### Continúa



Internacionales junto con las autoridades de la UTP, dieron la bienvenida a los estudiantes de distintas nacionalidades como parte del programa de movilidad, para aprender sobre aspectos culturales de Panamá y visitar lugares turísticos del país.



#### Continúa



El 4 de abril la Dirección de Relaciones Internacionales de la UTP, realizó un conversatorio de apertura de la convocatoria de movilidad saliente, UTP-Senacyt, para el segundo semestre 2023, a los estudiantes del Centro Regional de Panamá Oeste.



#### Continúa

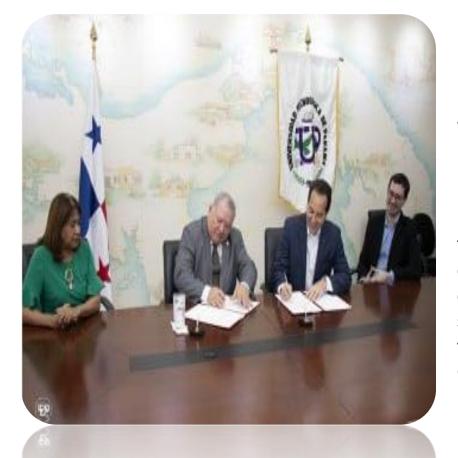
➤ El 10 de abril la Dirección de Relaciones Internacionales, a través de sus colaboradores visitaron el Centro Regional de Colón, y anunciaron las fechas de convocatoria de movilidad internacional estudiantil UTP-SENACYT, para el segundo Semestre 2023, a los estudiantes que estén por realizar sus pasantías o prácticas profesionales.







#### **Convenios**



El 21 de abril, el Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, Dr. Omar Aizpurúa, acompañado de la Dra. Ángela Laguna-Vicerrectora Académica y la Mgter. Mabel Del Cid-Directora de Relaciones Internacionales, recibieron la visita del Vicepresidente del College Board, el Dr. Pablo Martínez, que llegó acompañado de Carlos Rom, director asociado de Market Development, para firmar como representante de esta organización junto con el Rector de la UTP, un Convenio Marco de Cooperación en áreas académicas. Cabe señalar, que este encuentro sirvió para estrechar los lazos de colaboración que se viene dando por 20 años, entre estos dos estamentos del College Board.



#### Continúa



El 28 de abril, el rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, Dr. Omar Aizpurúa, recibió la visita del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), para estrechar los lazos del Convenio Marco de Cooperación vigente entre las dos instituciones. La comisión del SENAN fue dirigida por el director general de este estamento, el comandante Aeronaval, Jeremías Urieta.



#### **Gestión Administrativa - Proyectos**





El Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas (CIHH) de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), el 17 de abril inauguró el Laboratorio de Biosólidos, el cual es procedente y realizado del proyecto IDDSE19-008, de biosólidos de aguas residuales y desechos orgánicos municipales como opción energética sostenible. Dicho proyecto fue dirigido por el Dr. Euclides Deago y fue asistido por los coinvestigadores de las facultades de Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Civil del Centro Experimental de Ingeniería (CEI) y la colaboración internacional de la Universidad de Antioquía.



#### Continúa



El Dr. Arthur James, investigador y especialista en Energía y Ambiente, y estudiantes de esta casa de estudios superiores, realiza un proyecto de investigación sobre carbonización de residuos agrícolas, en la región de Azuero, con la finalidad de producir carbono vegetal para el beneficio y mejoramiento de la actividad microbiana y ajuste del nivel de acidez en el suelo, incrementar la capacidad de retención de agua, la porosidad del suelo, la eficiencia de fertilización y la retención de carbono atmosférico.



#### **Gestión Administrativa**



El 21 de abril en el Teatro Auditorium de la Universidad Tecnológica de Panamá la Duodécima graduación de la certificación de Auditoría Forense Antifraude. Dicho evento fue aprovechado para la firma de un convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Tecnológica de Panamá y el Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA). Por la UTP firmó el Dr. Omar Aizpurúa, rector de esta casa de estudios y por el IIAFA firmó su presidente, el Dr. Juan Iván Rogers Harper, además de contar con la presencia de representantes del MEF y de la Contraloría Gral. De la República.



# Gracias por visitar nuestra web

"La prevención reduce riesgos y fortalece la transparencia"